

Desandando Gestiones (2011-2019)

Autora: Terracciano, Tamara Raquel

Mail: terra_tama@hotmail.com

Lic. Trabajo Social del Ministerio de Salud y Desarrollo Social de la Nación

Desde el año 2011 a abril de 2019 trabajé en la Coordinación Técnica de Asistencia Social Directa dependiente de la Dirección Nacional de Asistencia Crítica (DINACRI) del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. En abril comencé a trabajar en el Centro de Referencia de Junín (CDR). Este artículo se basará en la comparación entre las gestiones gubernamentales.

Desarrollé la mayoría de mi carrera bajo los gobiernos del Frente para la Victoria, esto llevó a desenvolverme en un clima laboral de estabilidad y apaciguamiento en cuanto a la seguridad de trabajar del mismo modo tantos años.

Los programas fueron siempre los mismos, en algunos podía llegar a modificarse sus montos, pero los lineamientos y hacia quiénes estaban dirigidos fueron iguales. En el transcurso de estos años, se sucedieron dos Directoras Nacionales, una de ellas no era Trabajadora Social y pese a ello, trabajamos e intervenimos desde las mismas líneas de acción.

Según Bonicatto-Iparraguirre (2016: 1) “los cambios de gestión de gobierno en las instituciones públicas constituyen uno de los momentos organizacionales de mayor criticidad ya que requieren de operaciones de análisis, entendimiento de climas, culturas, contrastaciones de hipótesis y propuestas de políticas por parte de quienes asumen las nuevas responsabilidades”. En estos años de ejercicio del actual gobierno, no se han estabilizado las actuaciones de ninguno de los programas con los que trabajábamos. Desde la organización de compañeros y el gremio que nos representa hemos mantenido diversas reuniones con las autoridades, pero las contestaciones fueron siempre divagantes.

El programa Ayudas Urgentes se lleva a cabo en situaciones de alta vulnerabilidad social, situación grave de salud, hacinamiento, familia numerosa y consta de otorgamiento de mobiliario para la mejora habitacional. Para el otorgamiento de este derecho, el/la Trabajador/a Social realiza la entrevista, generalmente en el domicilio del solicitante y en máximo seis meses, dependiendo de la urgencia, se entregaba en el gobierno anterior, lo necesario para esa familia.

En la actualmente esta herramienta se está entregando en el plazo mayor a un año y solamente en las situaciones que deriva el director se entrega en menor tiempo;

por lo tanto, se gestionan solamente por cuestiones y arreglos políticos. Por otro lado, hemos visualizado generalmente que la gravedad de la situación de esas familias, no concuerdan con las priorizaciones en la que nos basábamos. Muchas de las familias derivadas no cuentan con los criterios de intervención que se tienen en cuenta desde hace años, no quiero decir que no sean de necesidad para aquellas familias, pero teniendo en cuenta que somos el Estado Nacional, no nos sería posible abordar desde nuestra área, a toda la población que está en situación de pobreza, por eso mismo, se han desarrollado esos criterios de abordaje principales, que mencioné con anterioridad, para poder actuar en territorio.

Dentro de este programa y como situación especial, se puede solicitar un módulo habitacional 4X4 que consiste en materiales, para realizar una habitación o baño de material. Para ello se requiere de certificado médico donde conste esta urgencia y necesidad; también es necesario contar con escritura del terreno a nombre del titular o un familiar que mediante nota ceda parte del terreno a la construcción del ambiente, anteriormente si se poseía boleto compra-venta también era valedero, ahora no. Por el momento las solicitudes de este módulo, desde este gobierno se han gestionado, pero no han sido adjudicados, refieren que por cuestiones de seguimiento del mismo. Actualmente no contamos con la posibilidad de acceso de información una vez que hemos tramitado el programa, como ocurría anteriormente.

Otro de los programas con los que trabajamos son los Emprendimientos Productivos, que consta en la adquisición de herramientas de trabajo básicas para fortalecer a familias que estén trabajando en un emprendimiento concreto. Se otorgaban hasta cuatro herramientas. Se contaba con un listado de rubros básicos: textil, gastronómico, jardinería, construcción (albañilería, herrería), peluquería; en la actualidad se han retirado los que están relacionados al arte como vitrofusión y cerámica. Con respecto a este programa lo que nos está sucediendo es que la mayoría de las herramientas gestionadas no se han entregado. La respuesta que tuvimos es que, debido a los movimientos de áreas, directivos, etc., el circuito no se ha solidificado. Por dicha situación, en el área que trabajaba anteriormente y por decisión tomada en asamblea, optamos por gestionar la menor cantidad de emprendimientos para no generar expectativas a las personas que solicitan esta herramienta, entendiendo que estamos hablando de herramientas que tiene el objetivo de generar un fortalecimiento en lo laboral y la situación económica-laboral actual por la que estamos atravesando es cada vez más desfavorable.

Otro de los programas principales con el que trabajábamos, eran las Ayudas Económicas que se gestionaban a través de la Dirección de Asistencia Directa en Situaciones Especiales (DADSE), ésta constaba de una ayuda económica por única vez en situaciones donde alguna persona de la familia entrevistada padecía algún

problema grave de salud y/o padecía violencia de género. Anteriormente este ingreso se otorgaba en 15 días aproximadamente. Desde el inicio de 2018 este programa ya no se encuentra vigente.

Lo que puedo inferir desde lo mencionado en base a todos estos programas y siguiendo a los autores Bertranou, Palacio y Serrano (2004), mencionados por Bonicatto-Iparraguirre (2016: 1) es que “los autores alertan sobre la escasa predisposición por preservar los espacios y mecanismo que resguardan el registro sistemático de la acción del Estado en la Argentina. De igual modo introducen como argumento central que la capacidad de organización de instancias de seguimiento que provean de diagnóstico de mediano y largo plazo para rectificar o reafirmar las políticas emprendidas, impactan de manera directa en la eficiencia y la continuidad de las políticas.”

Con respecto a las políticas públicas y los diferentes gobiernos en la Argentina, en escasas situaciones se ha generado y querido realizar un análisis, gestión, planificación y evaluación de diversos programas para llevar a cabo una mejora en las intervenciones que desarrollamos como empleados públicos. En la gestión anterior tampoco se ha tenido una mirada crítica de los programas y sólo se han desarrollado algunas problematizaciones desde los mismos empleados, por voluntad del colectivo profesional.

Con respecto al gobierno actual, igualmente, se visualiza un mayor deterioro de los programas. Como traté de dar cuenta en el relato anterior, dada las respuestas otorgadas por las autoridades, puedo inferir que no tienen una visión de continuar con estas prácticas, y tampoco se ve algunas alternativas a estos programas, sino a desguazarlos y utilizarlos en detrimento de cuestiones e intereses políticos, como paliativos solo de conflictos. En el área donde trabajaba anteriormente, cuando una organización social reclamaba, se reunía con el director y éste utilizaba por medio de nosotrxs, la gestión de estas herramientas para apaciguar el momento.

Teniendo en cuenta el escenario situacional que describí, puedo visualizar que no es ingenuo el tiempo que lleva la gestión actual para reacomodar las actividades. Siguiendo el razonamiento de las autoras, en una planificación de gestión, la toma de decisión debería llevarse a cabo en un tiempo relativamente corto, aunque teniendo en cuenta las decisiones macro que han llevado a cabo, se puede ver que las políticas públicas, y mucho más las sociales no son prioridad.

Bonicatto e Iparraguirre (2016:7) citando a Chiara y Di Virgilio “conceptualizan a la gestión como un espacio privilegiado de reproducción y/o transformación de la política social a través de los actores que juegan ahí sus apuestas estratégicas”. Aunque no se esté planificando estratégicamente las políticas y/o programas mencionados desde el gobierno; o por omisión, sí esté ejerciendo influencia sobre ella,

podemos estar distinguiendo el juego y pujas que se dan entre los diversos actores (directores-empleados estatales).

Todo eso influye en el escenario, es por ello que hay que tener en cuenta otro actor importante en este contexto, la sociedad. Siguiendo a Chiara y Di Virgilio (2005: 3) “la gestión recupera dos dimensiones... la del conjunto de procesos a través de los cuales se articulan recursos que permiten producir satisfactores orientados a hacer posible la reproducción de la vida de la población, por una parte, y la del lugar privilegiado donde se constituye la demanda, por la otra”. Es decir hay que tomar en cuenta la articulación de los recursos y cómo se construye la demanda que surge de la puja entre el estado y la sociedad civil, y la conformación de esa demanda constituirá para la gestión un papel estratégico en lo social, político y cultural. Por lo que he descrito, puedo inferir que la lógica de gestión de este gobierno es la de actuar directamente sobre la demanda, cuando se reclama multitudinaria o permanentemente, no se tiene en cuenta una programación a largo plazo, sino que al surgir la demanda se actúa, se prioriza esa situación, sin tener en cuenta las lógicas de intervención anteriores ni los criterios de priorización como pueden ser familiar con alta vulnerabilidad social, es decir y por la experiencia que vamos teniendo, las demandas surgidas directamente desde el director, no son drásticas ni de suma urgencia, se actúa más bien para apaciguar las aguas y los conflictos.

Con respecto a la idoneidad de las personas que se han establecidos como decisores de nuestra intervención, podemos ver que, con respecto a las respuestas que nos ha dado nuestro director, se desprende que sólo cumple mandatos desde los sectores de mayor poder, ya que lo planteado por nosotrxs, las críticas o necesidad de que nos devuelva otro tipo de repuesta, no lo puede sostener ni argumentar. No es él quien toma decisiones, y al no entender desde dónde nos posicionamos desde nuestra profesión, también se le dificulta ponerse en nuestra situación y plantear y pelear en otras esferas nuestras preocupaciones. Esto en la gestión anterior era algo que, aunque había diferencia en algunas oportunidades, el debate y la discusión se realizaban y se respetaban los criterios, como ya comenté, esto tiene que ver con que la directora anterior era una colega.

Creo importante referir que; además de que las demandas y solicitudes realizadas por los sujetos una vez gestionadas y tramitadas y a la espera de una futura entrega no están siendo llevadas a cabo en tiempo y forma; actualmente no contamos con acceso directo a la información de la ubicación dentro del circuito administrativo. La base de datos actualmente es digital, solo tienen acceso algunas personas, en el área anterior, teníamos que mandar un mail al director y éste enviar la consulta a otra área y una vez que le vuelvan a contestar a él, podía contestarnos nuevamente a nosotros. El único análisis que puedo realizar aquí, desde el sentido común, es que la

planificación no está siendo funcional al sistema, no se ha consultado ni abordado nuestra forma de trabajo para llevar a cabo el circuito.

Si tenemos en cuenta el contexto en el que nos encontramos, según menciona Vilas en 2011, citado por Wagner (2015: 4) “las reformas neoliberales y sus detonaciones dejaron en evidencia un particular intervencionismo funcional a determinado intereses minoritarios y en beneficio de las fracciones históricamente concentradas del capitalismo local, con el consecuente correlato en materia de desregulaciones, desmantelamientos y vaciamiento que impactaron duramente en los sectores populares... Las y los trabajadores del estado, según trayectorias y coyunturas, fueron oscilando entre acciones de resistencia y organización frente a la debacle, o pesadumbre y asimilación progresiva del discurso degradante, con lógicas repercusiones del asunto en el cotidiano de sus prácticas”. Aunque este análisis data de 2011, creo que actualmente esta sensación en cuanto a la práctica profesional, por lo menos desde mi ámbito laboral, se percibe directamente y como ya he mencionado se percibe un escenario de fatalidad donde no se vislumbra un horizonte próximo, sino que al contrario, hay una sensación de resistencia en este período por el que nunca había atravesado.

Siguiendo a Wagner (2015: 8) refiriéndose a la reconstrucción de las organizaciones, “redunda en una tarea con más dudas que certezas... Los circuitos y dispositivos que otrora funcionaban o se recomendaban para orientar y dar sustento a las intervenciones, fueron quedando obsoletos o insuficientes a la luz de las nuevas dimensiones de los viejos problemas, frente a los cambios en las reglas de juego o a la caducidad de convenciones y tipología”.

Bonicatto- Iparraguirre (2016: 6), refieren que “un equipo de conducción que no trabaje desde el primer día con la certeza de la culminación de su gobierno, está condenado a conformarse con que el hacer es su principal contribución.” Esta mirada de fatalidad en la que estamos inmerso con mis compañerxs puede surgir de esta idea, no se planificó ni se tuvo en cuenta que los gobiernos caducan y que la permanencia por tanto tiempo del gobierno del Frente para la Victoria, fue una situación inédita y que hasta el momento la única forma de seguir es discutiendo y debatiendo para confrontar con lo que nos quieren imponer, porque lo que no hay que perder de vista es la población con la que trabajamos, con los más vulnerables de la sociedad y si dejamos de luchar por los derechos adquiridos, una vez perdidos, será difícil recuperarlos.

Es importante que, teniendo en cuenta lo que plantea Chiara y Di Virgilio (2005: 10), resulta crucial “comprender la dinámica de los agentes (los burócratas del nivel de la calle) con quienes interactúan los gestores sociales en el “hacer social” en el momento de la gestión”. Nuestras prácticas tendrían que ser tenidas en cuenta a la

hora de gestionar acciones que nos incumbe e influencia nuestro quehacer cotidiano; pero por otro lado, quizás no contemos con la capacidad de sintetizar ese accionar en conocimiento para poder realizar acciones con contenido. La formación de posgrado termina siendo una decisión puramente individual, ya que desde las esferas gubernamentales se fomenta muy pocas veces las capacitaciones, o éstas no son con contenidos críticos y consistentes. Sería necesario y de suma importancia, contar con profesionales capaces de reflexionar en base a la acción, teniendo en cuenta lo aprendido y construyendo alternativas que se vuelquen en la intervención.

Bibliografía

- **Bonicatto M. e Iparraguirre M.** (2016). “La producción de insumos de calidad en los procesos de toma de decisiones: aportes y restricción de la evaluación en contextos de cambio de gestión de gobierno” En Actas del XXI Congreso Latinoamericano del CLAD sobre Reforma del Estado y la Administración Pública. Santiago de Chile.
- **Chiara, M.y Di Virgilio M.** (2005). “Enseñando un “saber” para un “hacer” reflexivo o cómo desarrollar competencias profesionales complejas para la gestión local de las políticas sociales”. X Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública. Santiago de Chile.
- **Wagner, A.** (2015). “Nuevas ideas en viejos ropajes: maridajes y desavenencias de políticas e instituciones en tiempo de pensar con Estado. Instituciones y territorio: reflexiones de la última década. Testa, C y Arias A. (comp.). Buenos Aires. Espacio Editorial.